

ACTA SESIÓN N°541

En la ciudad de Santiago, a 25 de julio de 2014, siendo las 12:30 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360, piso 7º, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, presidido por su Presidente, don Jorge Jaraquemada Roblero, y con la asistencia de los Consejeros doña Vivianne Blanlot Soza, don Alejandro Ferreiro Yazigi y don José Luis Santa María Zañartu. Actúa como secretaria ad hoc, especialmente designada para estos efectos, la Sra. Priscila Márquez Tapia. Participa de la sesión el Sr. Raúl Ferrada Carrasco, Director General del Consejo, la Sra. Alejandra Sepúlveda Toro, Directora de Fiscalización, la Sra. Daniela Moreno Tacchi, Directora de Estudios (S), el Sr. Rubén Burgos Acuña, Director Jurídico, el Sr. Eduardo González Yáñez, Director de Operaciones y Sistemas, el Sr. Javier Pérez Iracabal, Director de Administración, Finanzas y Personas, y la Sra. María José Méndez, Jefa de la Unidad de Planificación.

1.- Reporte de cumplimiento de metas al 30 de junio de 2014.

El Director General y la Jefa de la Unidad de Planificación y Calidad presentaron los resultados de la primera evaluación del cumplimiento de la estrategia institucional con corte al 30 de junio de 2014.

Esta evaluación tiene por objeto verificar el estado de avance de la estrategia institucional mediante el monitoreo de indicadores e iniciativas estratégicas con medición en el período enero a junio de 2014. Sus resultados se consolidan en el Mapa Estratégico el cual permite visualizar gráficamente el nivel de cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos. A la fecha, la Unidad de Planificación y Calidad evaluó un total de 19 indicadores y 23 iniciativas de las 6 Direcciones, las cuales representan una cobertura del 75% del Mapa estratégico definido para el año.

El 50% de los objetivos evaluados presentan un avance superior al 90%, teniendo un buen nivel de cumplimiento. Uno objetivo estratégico presenta alerta amarilla, al encontrarse entre el 75%



y 89% y otro alerta rojo, es decir, bajo el 75% de cumplimiento. Respecto de estos objetivos se visibilizaron las causales de los incumplimientos y se analizó potenciales riesgos de incumplimiento con el fin de tomar las acciones correspondientes a encauzar su cumplimiento.

Dentro de los resultados de esta evaluación se destaca:

- 66% de los objetivos evaluados cumplen con lo esperado.
- Del objetivo principal de posicionamiento, es posible evidenciar un ejercicio efectivo de la política pública de acceso a información a través de mayores índices de solicitudes y visitas al Portal.
- El Portal de Transparencia a su vez, avanza en una mayor incorporación de sujetos obligados a la plataforma.
- Con foco en nuestros clientes, avanzan conforme a lo planificado las líneas de capacitación e implementación de los mecanismos de participación ciudadana e innovación social.
- Del objetivo con alerta roja, esta se justifica en un menor desarrollo de las acciones de fiscalización según lo planificado. Los riesgos de incumplimiento fueron mitigados a la fecha y su reprogramación no afecta otros productos.
- A nivel de los procesos internos ya se encuentra evaluada la primera experiencia piloto de productividad individual.

Por otra parte, dentro de los riesgos de incumplimiento informado se encuentra el proyecto Portal de Transparencia del Estado, en específico respecto de la incorporación de sujetos obligados de la administración central al Portal de Transparencia del Estado. Por último, los resultados al primer semestre significaron un ajuste al marco estratégico institucional, el cual tuvo impacto en la vigencia de tres indicadores estratégicos: (i) % de presencia del Consejo para la Transparencia en la agenda noticiosa de transparencia, (ii) % de cumplimiento del Índice de productividad del proceso de solución de conflictos en análisis de fondo, y (iii) Índice de productividad del proceso de fiscalización Transparencia Activa y Derecho de Acceso a la Información.

ACUERDO: El Consejo Directivo toma conocimiento de los resultados de la evaluación de la estrategia 2014 y aprueban los cambios sugeridos al marco estratégico institucional.



2.- Informe de gestión mensual, junio 2014.

La Jefa de la Unidad de Planificación, expone el informe de gestión mensual correspondiente al mes de junio de 2014, indicando respecto a los procesos de negocio, lo siguiente:

En el ámbito de la **capacitación**, se desarrollaron 7 acciones de capacitación, una de ellas, correspondiente a la implementación del Portal de Transparencia. Esto significó la participación de 331 personas, de las cuales, 124 corresponden a implementadores del Portal. En el ámbito del Educa Transparencia, hubo una leve disminución de 5% del número de inscritos a esta plataforma, logrando un total de 649 inscritos, de los cuales 42% se concentró en uno de los nueve cursos ofrecidos, el de "Fortalecimiento de la Probidad en el Sector Público". La tasa de aprobación también disminuyó de 59% a 56%.

En relación a la **Plataforma de Atención de Clientes**, hubo un leve aumento en el nivel de consultas de clientes, de 4% registrándose un ingreso de 550 consultas. De estas, 60% se canalizó vía web y 46% provino de los ciudadanos. Las principales materias consultadas fueron: la "resolución de casos" con 39% de las atenciones del mes (y con un aumento de 60% en comparación con el mes anterior); el "derecho de acceso" fue la segunda materia consultada, con 30% y en tercer lugar, "capacitación" con sólo 7% de las atenciones del mes. En materia de solicitudes de acceso a la información al Consejo, estas también registraron un aumento significativo de 45%, ingresando por esta vía 87 solicitudes, de las cuales sólo 59%, es decir, 51 correspondían a solicitudes al Consejo. Las demás fueron derivadas (33%) o canalizadas mediante la plataforma de atención de clientes (8%). Las Solicitudes de Información ingresadas a la institución versaron en su mayoría en materias propias de la institución y sus funciones, representando 78% de las solicitudes, mientras el 22% restante estaban referidas a materia de gestión de personas. El tiempo de tramitación de las solicitudes de acceso a la información, fue en promedio de 9 días hábiles. Por último, en materia de cumplimiento de la publicación de información en Transparencia Activa, este mes la evaluación de la Unidad de Auditoría Interna arrojó un cumplimiento del 100% de las obligaciones.

En el área de **Solución de Conflictos**, el ingreso de casos aumentó en 11%, recibiendo una cifra histórica de 263 casos, el mayor ingreso del año, pero que de todos modos, no supera el



ingreso record del mes de octubre de 2013 de 307 casos. De los casos ingresados, 76% se recibió por la plataforma web. Respecto de los casos egresados, la capacidad de producción descendió en un 9%, egresando 207 casos. Sin embargo, esta cifra se constituye en el segundo mayor mes de egreso, seguido del mes pasado que registró 228 casos. Las decisiones egresadas en el período, corresponden en su mayoría de decisiones de fondo con 49% del egreso, seguida de cerca, de las decisiones inadmisibles con el 46% de las decisiones y los desistimientos con tan solo 5%. El aumento en el nivel de ingreso y la disminución de la capacidad de la producción han incrementado el número de casos en análisis a una cifra récord de 595 casos. De estos, el 86% se encuentra con tiempos de tramitación bajo los 120 días corridos, no obstante 82 casos ya superan estos tiempos. Respecto de los casos egresados, los tiempos de tramitación tienen menor cumplimiento, ya que el 75% de los casos egresan con un tiempo inferior a los 120 días corridos, los demás casos, 82, se encuentran con tiempos de tramitación superior.

En cuanto a los **Reclamos de Ilegalidad**, hubo un incremento en la presentación de los Reclamos de Ilegalidad, pasando de 5 a 8 ingresos. Se dictaron dos fallos en el mes, ambos positivos para la institución, ya que uno de ellos fue rechazado y el otro desistido. En materia de otros recursos, se presentó un Recurso de Queja (deducido por el Instituto Nacional de Estadísticas); y un Recurso de Protección (presentado por la Municipalidad de Las Condes). Este mes, se resolvió un recurso de inaplicabilidad de la Asociación de Bancos, siendo este rechazado. Además de los 66 reclamos de ilegalidad en tramitación, al 30 de junio están vigentes: 4 Recursos de Queja ante la Corte Suprema (SBIF, BBVA, SII, INE); 1 Recurso de Inaplicabilidad ante el Tribunal Constitucional (SBIF) y 1 Recurso de Protección (Municipalidad de Las Condes).

En relación al **sistema anticipado de solución de controversias (SARC)**, se propusieron 28 nuevos casos y finalizaron el trámite 16 casos. El nivel de éxito de las SARC se vio disminuido este mes, logrando 56% de SARC exitosa y un 44% de fracasos. Las razones que generan el fracaso fueron bastante variadas: dos casos en que el organismo entregó información incompleta o incomprensible, dos casos en que el organismo entrega información que no corresponde, dos casos en que el organismo no acepta SARC y un caso en que la institución no entrega información. En los casos exitosos, hubo un predominio del 55% de las decisiones



por conformidad objetiva. Los tiempos de tramitación de SARC en promedio aumentaron de 15 a 19 días hábiles, en atención al aumento de SARC fracasadas.

En cuanto al **Seguimiento Legislativo**, este mes ingresaron siete nuevos proyectos de ley, destacándose en particular dos de ellos: Proyecto de Reforma Constitucional que consagra el derecho a protección de los datos personales como garantía constitucional y el Proyecto de Ley que modifica el artículo 13 de Ley N° 19.628, sobre protección de la vida privada, para establecer el derecho al olvido, de los datos personales almacenados en motores de búsqueda y sitios web. En total, existen 94 proyectos en el sistema de seguimiento legislativo.

En lo que concierne a **Fiscalización**, finalizó el proceso de fiscalización de transparencia activa en municipios, el cual logró un promedio de cumplimiento de 54,7% y un incremento de 7,3% en comparación con el anterior proceso. En materia de evaluación del Derecho de Acceso a la Información también finalizó el proceso de evaluación en municipios, logrando un ingreso de 242 de las 345 solicitudes de acceso, es decir, 70,15% de ingreso efectivo. De estas solicitudes, 71,9% fueron contestadas, estando 87,93% de ellas dentro de plazo. Cabe hacer presente que ambos procesos de fiscalización: Transparencia Activa y Derecho de Acceso a la Información se encuentran pendientes de notificación al mes de junio.

Respecto del **seguimiento de las decisiones de fondo**, de un total de 2.084 decisiones de fondo acumuladas 93% de ellas se mantiene cumplidas, 3% se encuentra dentro del plazo de cumplimiento, 1% está con reclamos de ilegalidad interpuesto y sólo 3% están incumplida. De estas, un 2% en gestión de la Dirección de Fiscalización y el otro 1% con sumario pendiente en Contraloría. En materia de sumario, se solicitó a la Contraloría la instrucción de un sumario a la Municipalidad de Arauco. A su vez, el Consejo Directivo finalizó dos sumarios, siendo uno sobreseído (Municipalidad de Tiltil) y otro sancionado (Municipalidad de San José del Maipo). Se mantienen 118 sumarios en tramitación en la Contraloría General de la República.

En cuanto a los procesos de soporte, se indica que en materia de **gestión financiera**, la ejecución presupuestaria acumulada al mes de junio 2014, alcanza a M\$2.190.575.-, correspondiente a 46,4% del presupuesto vigente.

En el área de **gestión de personas**, la dotación de trabajadores contratados en modalidad indefinida aumentó en dos trabajadores, ascendiendo a 102 personas. Se encuentran en proceso de reclutamiento y selección tres concursos para los cargos de encargado de Oficina



de Partes, Jefe de Defensa Judicial y Analista de Desarrollo Organizacional. A su vez, en este período finalizaron tres concursos: Administrativo de Oficina de Partes, Analista de Calidad e Innovación y Analista de Promoción y Clientes.

Respecto de los procesos de **gestión de compras**, se comprometió en el portal Mercado público un monto de M\$33.466.-, equivalente a 30 procesos de compras y contrataciones. El 47% de los montos transados se realizaron bajo modalidad de licitación pública, un 33% por convenio marco y el 20% restante por trato directo. Esta última modalidad registró transacciones por un monto de M\$6.658, siendo los más cuantiosos la contratación del servicio de sala cuna para trabajadoras del Consejo, por M\$3.284.-

En el área de **comunicaciones**, a diferencia de meses anteriores, en el mes de junio hubo un incremento de 52% de las noticias difundidas en materia de transparencia, logrando un total de 216 artículos de difusión y ubicándose como tercer mes de más alta difusión del año. Asimismo, se observa un incremento de 22% en las noticias referidas a la difusión institucional que pasó de 77 artículos el mes pasado a 94 al mes presente. Respecto de las principales materias difundidas, exceptuando "Otros", se ubican las materias: "resolución de casos" con 19%, "fiscalización" con 12% e "institucionalidad" con 11%. Respecto de las visitas a la página web institucional, tuvo un incremento de 1% en relación al mes pasado, logrando un total de 23.506 visitas.

En relación al **Portal de Transparencia del Estado**, hubo un importante aumento de la firma de convenios en el mes, logrando un total de 39 convenios firmados. A su vez, se incorporaron en el Portal 7 organismos. Por otra parte, se registra una disminución del 15% en el nivel de Solicitudes de Acceso a la Información ingresadas por esta plataforma, con un total de 1.804 solicitudes. Las visitas al Portal, por segunda vez supera las visitas a la web del Consejo, con un total de 25.962 visitas mensuales.

ACUERDO: El Consejo Directivo toma conocimiento.



3.- Propuesta de estudios de *stakeholders*.

Daniela Moreno Tacchi, Directora de Estudios (S), presenta la propuesta metodológica para el levantamiento del Estudio de *Stakeholders* del año 2014, el que tiene por objetivo general, “Elaborar un diagnóstico del estado actual del área de influencia del Consejo para la Transparencia en torno a la Política Pública del Derecho de Acceso a la Información entre sus grupos de interés”.

La propuesta, es realizar entrevistas semi-estructuradas a representantes de los siguientes grupos de interés del Consejo:

- Autoridades estatales de sectores relevantes para la estrategia del Consejo para la Transparencia y Ministerios claves en la instalación del nuevo Gobierno, incluyendo a Jefes de Servicio.
- Otras autoridades de organismos autónomos.
- Alcaldes.
- Parlamentarios con activa participación en los debates de la Agenda Pública nacional.
- Miembros de Centros de Estudio con activa participación en los debates de la Agenda Pública nacional.
- Periodistas: en tanto usuarios y potenciales usuarios de la Ley y agentes de difusión de la herramienta y el Derecho.
- Sociedad Civil: miembros de organizaciones que podrían haber utilizado, o que efectivamente hayan ejercido, el Derecho de Acceso a la Información para el ejercicio de otros Derechos.
- Académicos de facultades de Comunicaciones y Derecho

Adicionalmente, se intentará realizar un *focus groups* con representantes de la sociedad civil, que hayan sido usuarios de la Ley.

ACUERDO: El Consejo Directivo aprueba la propuesta.



4.- Propuesta proyecto presupuesto 2015.

El Director de Administración, Finanzas y Personas informa que fue enviado a la Dirección de Presupuestos el proyecto presupuesto 2015 por un monto total de M\$5.468.093. Este valor es superior al marco comunicado en M\$709.060, lo que corresponde a 14,9% adicional. Asimismo, señala que el proyecto presupuesto incluye la estimación del proyecto portal del lobby, en los mismos montos que en su momento fue enviada a la Sectorialista y Director, ambos de la Dirección de Presupuestos.

El Presidente del Consejo, pregunta por ítems considerados en el monto identificado como "Proyectos Nuevos"; donde se le indica que contiene básicamente renovación de *hardware* que ya cumple 5 años de uso.

Se informa, además, que el día anterior hubo una reunión con la Sectorialista y Analista, donde se revisó y respaldo detalladamente el proyecto presupuesto 2015 del Consejo.

ACUERDO: El Consejo Directivo aprueba la propuesta.

Siendo las 16:00 horas se pone término a la presente sesión, firmando los Consejeros asistentes.



JORGE JARAQUEMADA ROBLERO



VIVIANNE BLANLOT SOZA



ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI



JOSÉ LUIS SANTA MARÍA ZAÑARTU

